

Visto el adelanto de la programación del Teatro Bretón de los Herreros para el mes abril de 2016, informada favorablemente en Comisión Municipal Informativa de Educación, cultura y Festejos, celebrada el 10 de marzo de 2016.

Visto el acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 21 de marzo de 2016.

Esta Alcaldía-Presidencia en uso de las funciones que le son atribuidas

RESUELVE:

1.- Contratar las diversas actuaciones y servicios aplicándolos a las partidas correspondientes dentro del SUBPROGRAMA 3332:

1.1- FERNANDO MORENO ALONSO, con N.I.F. N° 16581084-Q por la realización del espectáculo familiar, el día 9 de abril de 2016,, a partir de las 19:00 horas, dentro de la ENTREGA DE PREMIOS DEL XI CERTAMEN DE CUENTOS "SAN FELICES DE BILIBIO", en el Teatro Bretón de los Herreros de Haro, en los términos que figuran en el contrato a suscribir por ambas partes, por importe de 247,93 euros, más el 21% de I.V.A. (52,07 euros), lo que hace un total de 300,00 euros, incluyendo todos los conceptos.

2.- Las diversas razones sociales, personas jurídicas,... contratadas o autorizadas en el presente acuerdo deberán contar con todos los permisos y licencias necesarias en las distintas materias exigibles tanto fiscal, laboral, seguros sociales... y cuantos otros sean necesarios para la citada contratación, asumiendo en todo momento de las posibles responsabilidades que por la falta de cualquier permiso pudiesen acaecer.

3.- Las diversas razones sociales, personas jurídicas,... contratadas o autorizadas en el presente acuerdo serán responsables del correcto desarrollo de las actividades reflejadas y del correcto uso de las instalaciones y servicios del Teatro, siendo responsable en todo momento ante el Ayuntamiento de Haro de los posibles incumplimientos del acuerdo.

4.- Dar traslado a la unidad de intervención y a los interesados para su conocimiento a los efectos oportunos.